



Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

FUNDAMENTOS

Declaración de Visitante Destacado a Hector Facundo Vitale “Lito”.

El próximo 17 de Octubre se presentará nuevamente en nuestra ciudad el Artista “Lito Vitale”.

Nacido como Héctor Facundo Vitale en 1961, “Lito” es un reconocido compositor, pianista y productor.

Se ha destacado por su capacidad de fusionar jazz, tango, folk y rock.

Sus primeros reconocimientos en la escena musical argentina datan de fines de la década del 70 como miembro de *MIA* (Músicos Independientes Asociados), un colectivo de música experimental

Vitale, entre otras cosas, se ha destacado por sus colaboraciones con otros aclamados músicos argentinos tales como Luis Alberto Spinetta, Juan Carlos Baglietto y su hermana, Liliana Vitale.

A lo largo de su carrera, ha sido admirado por su habilidad como pianista y sus composiciones innovadoras.

A lo largo de su carrera ha sido galardonado y reconocido en múltiples ocasiones tanto en Argentina como a nivel internacional, destacándose dentro de los premios y menciones “Premio Grammy Latino” y Premio KONEX, en tres oportunidades.

De Lito Vitale corresponde resaltar varios aspectos que lo convierten en una figura admirable en la música su “Versatilidad y Fusión de Géneros”, la “capacidad para mezclar jazz, tango, rock, folklore, y música clásica”, agregando que esta habilidad le ha permitido trascender las etiquetas tradicionales de los géneros, creando una identidad musical propia.

Dentro de los reconocimientos obtenidos, se destacan los Doctorados Honoris Causa de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), distinciones de Honor en Concejos Deliberantes de distintas ciudades argentinas reconociéndolo como *Personalidad Destacada de la Cultura*, Reconocimiento de la Legislatura Porteña quien lo ha reconocido como *Personalidad Destacada de la Cultura de la Ciudad*.

Estos reconocimientos reflejan la admiración y el respeto que la comunidad tiene por Vitale, no solo como músico, sino también como embajador de la cultura argentina a nivel nacional e internacional.

Presentado por el Concejal Juan Pablo Oviedo del Bloque de la Unión Cívica Radical.



Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA, SANCIONA
CON FUERZA DE RESOLUCION N° 957/2024**

Artículo 1°: DECLÁRASE "Visitante Destacado" de la ciudad de Bell Ville al Señor Héctor Facundo Vitale "Lito Vitale", en reconocimiento a su destacada trayectoria en la música nacional, su contribución a la cultura argentina, y su compromiso con los valores sociales que promueve a través de su obra..

Artículo 2°: ENTREGAR al Señor "Lito Vitale" copia de la presente Resolución en señal de gratitud y aprecio de la Comunidad de Bell Ville.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE al Sr. Intendente Municipal y a los medios de prensa locales la presente Resolución.

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**